



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS DE ESTUDIANTES DE GRADO Y MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS + “HERSUS”

A la vista del Acta de la Comisión de Selección para estancias cortas para estudiantes de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla, en el marco del proyecto Erasmus + “Hersus” en la que se proponían a los alumnos titulares y excluidos de las citadas becas, esta Comisión, ha resuelto hacer pública con esta misma fecha la relación provisional de los alumnos que a continuación se relacionan:

TITULARES

PEDRO CONEJO MIRANDA
BELÉN RAMÍREZ LÓPEZ
ALONSO IZQUIERDO PRIALE
ANA BELÉN JIMÉNEZ GARCÍA
MARÍA MORALES MARCHAL
MARIA DEL PILAR CAÑADA GALIANO

EXCLUIDOS

MARÍA CRISTINA MEJÍA ZEVALLOS (no aporta certificación del nivel de idioma inglés)

Esta resolución estará disponible a partir de esta fecha en la página web siguiente:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias>

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la presidenta de la citada Comisión a través del Registro General de la Universidad o cualquiera de sus Registros Auxiliares, en el plazo de 5 días hábiles desde su publicación.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Mar Loren Méndez